



12. Zenobia Camprubí y las mujeres republicanas en el exilio

J.R. Saiz Viadero

El exilio republicano español de 1939 contó con un extenso componente femenino, algo solamente comprensible si se tiene en cuenta la elevada presencia en el mismo de familias enteras y, también, al hecho de que, con la llegada de la Segunda República, las mujeres habían adquirido importantes cotas de participación en la vida pública, a la vez que un grado de compromiso con la política progresista y avanzada en ideas como nunca antes se había conocido. Esta asunción del compromiso político las obligaría a tomar similares decisiones que los hombres, abandonando forzosamente el país ante el temor de las represalias que sobre ellas pudiera tomar el bando vencedor, que en muchas ocasiones no hizo distinciones entre sus oponentes de ambos sexos. Aunque en la actualidad no existen cifras, ni siquiera aproximadas, capaces de evaluar el alcance del éxodo republicano femenino, ciertamente su número es bastante elevado, tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo.

Las mujeres pertenecientes al proletariado y la clase pequeño-burguesa que hubieron de partir al exilio acompañando a sus padres y maridos y, en muchas ocasiones, con un cierto número de hijos a su cargo, además de tener que atender las necesidades del hogar de la misma manera que lo habían hecho en España, se encontraban con la dificultad añadida de la ausencia de los denominados cabezas de familia o con la imposibilidad que tenían éstos para encontrar trabajos suficientemente remunerados. Así que, en muchos casos, tuvieron que asumir el doble rol de madre y padre de familia: la máquina de coser Singer supuso una eficaz herramienta laboral para subsanar las penurias que conocieron aquellos hogares de transterrados, fundamentalmente durante su primera estancia en el exilio francés, lo mismo que ocurriría en los largos años del exilio americano.

Posiblemente se encontraran los componentes del matrimonio formado por el poeta Juan Ramón Jiménez y su esposa Zenobia Camprubí entre las primeras personas decididas a abandonar España, después de producirse la sublevación militar del 18 de julio. Era el día 22 del mes de agosto de 1936 cuando Zenobia y Juan Ramón -nombrado apresuradamente agregado cultural honorario de la Embajada española en los Estados Unidos-, salieron de Madrid cubriendo un itinerario a través de Valencia, Figueras,

La Junquera, París y Cherburgo, puerto francés donde cuatro días más tarde embarcarían con destino a América.

Sin saberlo entonces, partían hacia un exilio del cual jamás regresarían con vida. Atrás quedaba un penoso episodio que a punto estuvo de costarle la existencia al autor de *Platero y yo* en el Madrid de los inicios de la guerra civil, precisamente por culpa de algunos elementos que formaban parte del propio bando leal al Gobierno legalmente constituido; un episodio aislado, que dio lugar a las gestiones efectuadas por Zenobia para, a través de Cipriano Rivas Cherif, cuñado y secretario del presidente Manuel Azaña, lograr de éste la designación para ocupar un cargo que, en la práctica, Juan Ramón nunca llegó a desempeñar oficialmente. Desconocían también que su amigo Federico García Lorca ya había sido asesinado en Granada, en su Granada natal, por algunos de los fascistas del lugar.

Tras ellos, un poco después, a finales del mismo mes de agosto saldrían desde el puerto de Santander, con el mismo destino americano el poeta Pedro Salinas, a la sazón secretario general de la Universidad Internacional de La Magdalena, y su esposa Margarita Bonmatí, no regresando a España el primero jamás, mientras que ella volvió en el año 1952, una vez muerto su marido en Estados Unidos, para fallecer transcurridos unos meses de su retorno¹.

En septiembre de 1936 contraía matrimonio la filósofa andaluza María Zambrano, viajando poco tiempo después a Chile, donde su marido había sido nombrado secretario de la Embajada de España. Menos de un año duró su estancia en el extranjero, porque en junio de 1937 volvieron a España, aún a sabiendas de que la guerra estaba perdida. Saldría definitivamente al exilio al finalizar la contienda, no regresando a España hasta el año 1984, con ochenta años bien cumplidos.

¹ Esta salida la ha narrado su hijo Jaime Salinas en su libro titulado *Travesías. Memorias (1925-1955)*, Tusquets editores, Barcelona 2003, pp.

A finales de ese mismo mes de septiembre, Isabel y Francisco García Lorca salieron de España con destino a Bruselas, donde pasaron toda la guerra civil porque el hermano del poeta, asesinado en Granada, había sido destinado en calidad de secretario de la embajada española. Después, se exiliarían en Estados Unidos con una parte de la familia.

Pero veamos algunos otros comportamientos que se han dado a cargo de personas que también manifestaron su temor ante la posibilidad de regresar a su país, como es el caso del matrimonio formado por el pintor cántabro Gerardo de Alvear y Aurora Fernández Pujana, puesto que aunque aún no se había producido la sublevación, fue poco antes de la misma cuando ella se reunió en Buenos Aires con su marido, quien había partido con una beca del gobierno republicano el año anterior. Conocedores de los acontecimientos desarrollados, y a pesar de que carecían de cualquier significación política más allá de sus ideas liberales, decidieron no volver a España hasta que los avatares surgidos en Argentina con el peronismo les impulsó a regresar definitivamente a comienzos de la década de los cincuenta.

También la actriz Margarita Xirgu se encontraba de gira por Hispanoamérica cuando la sorprendió la noticia de la sublevación militar del 18 de julio, decidiendo entonces no regresar a su país: comprometida como estaba con el teatro de izquierdas y, muy especialmente, con las obras de Federico García Lorca, de haber vuelto a España hubiera podido sufrir un destino similar al de éste. No hay que olvidar que, a poco del advenimiento de la Segunda República, había protagonizado en los escenarios la obra dramática *Fermín Galán*, de Rafael Alberti, motivo por el cual una dama aristocrática llegó a abofetearla en plena calle. Antonina Rodrigo recuerda, en su documentada biografía de la actriz, que la compañía de la Xirgu salió de Santander el 31 de enero de 1936 con destino a Cuba, a bordo del barco trasatlántico “Orinoco”, y estaba compuesta por un elenco integrado por –además de la empresaria y, a la vez, primera dama- 22 actores y actrices; estas últimas eran Antonia Calderón, Eloísa Cañizares, Isabel Gisbert, Juanita Almoneda, Emilia Milán, Isabel y Teresa Pradas, Amalia Sánchez Ariño, Amelia de la Torre y Eloísa Vigo, llegando todos a Cuba para debutar en La Habana el 14 de febrero, siguiendo un periplo

artístico por Colombia, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, donde la famosa actriz adquiriría la nacionalidad uruguaya², llevando un amplio repertorio de obras clásicas y modernas, entre las cuales destacaban *Doña Rosita la soltera*, *Yerma* y *Bodas de sangre*, las tres debidas a Lorca: Margarita, gran amiga de Federico, no podía creerse aún que el poeta granadino hubiera sido asesinado. Ella, a su vez, murió para los españoles, porque nunca más regresó a España: el Tribunal de Responsabilidades Políticas le había embargado todas sus pertenencias, declarándole extrañada de por vida. Por su parte, la actriz Amelia de la Torre volvería a comienzos de los años 50.

A la actriz Catalina Bárcena y a su compañero sentimental el dramaturgo y director Gregorio Martínez Sierra la Guerra Civil les sorprendió en Madrid, de donde huyeron a finales de septiembre de 1936 camino del exilio en Hispanoamérica. La esposa de este último, la escritora y anterior diputada socialista por Granada María de Lejárraga, vería cómo el día 17 de octubre de ese mismo año aparecía publicado en la *Gaceta de la República* su nombramiento de agregada comercial de primera clase para Suiza e Italia, promovido por su amiga Matilde de la Torre, diputada socialista por Oviedo y directora general de Comercio y Política Arancelaria³. A finales de setiembre se había reunido en Ginebra la Asamblea de la Sociedad de Naciones en la que era delegada suplente la escritora Isabel Oyarzabal, conocida literariamente como Isabel de Palencia.

Cuando Zenobia y Juan Ramón salieron de España con destino a una estancia inicialmente prevista solamente como norteamericana, él había superado ya los cincuenta y cinco años y ella estaba próxima a cumplir el medio siglo. Son edades bastante provecas para el tiempo en que viven, aunque seguramente Zenobia no lo tiene en cuenta, deseosa como estaba de huir de un Madrid que se ha vuelto agresivo, especialmente para el talante de su marido,

² RODRIGO, Antonina: *Margarita Xirgu*, Aguilar Editor, Madrid 1988, p. 332.

³ Sobre la compleja actitud sentimental de esta autora, vid. RODRIGO, Antonina: *María Lejárraga una mujer en la sombra*, Edit. Círculo de Lectores, Barcelona 1992.

quien de alguna manera lo recordará más adelante en los versos que publicará:

*Lo querían matar
los iguales
porque era distinto⁴*

El porte bastante imponente de Juan Ramón y sus barbas venerables -de aspecto muy parecido al de su amigo, el catedrático granadino y diputado socialista Fernando de los Ríos-, le conferían un aire de místico religioso que confundía a los milicianos, creyendo ver en él a un miembro de la clericala; un espía, en definitiva, de la quinta columna, pese a que los dos, marido y mujer, más la mujer que el marido, se dedicaban con intensidad al trabajo de organizar el control y cuidado de los niños huérfanos o abandonados, preocupación que siguieron manteniendo desde el extranjero.

Así que cuando aceptaron el nombramiento del presidente de la República Manuel Azaña, para Zenobia supuso un gran respiro, sabiendo que podían alejarse, siquiera fuera por un tiempo, que nunca pensaron iba a dilatarse tanto, de los peligros que entrañaba para el poeta una capital en guerra y sumida en el desconcierto de una parte de los defensores y de sus habitantes en general. Su salida no sería bien vista por algunas de sus amistades, como se desprende de la lectura de las memorias de su amiga y colaboradora Constanza de la Mora, destacada militante comunista:

“Las que habíamos empezado a ocuparnos de las niñas en el “refugio” de la Travesía del Fúcar nos sentimos decepcionadas cuando Zenobia y Juan Ramón Jiménez empaquetaron sus baúles, diciendo que marchaban a Alicante y salieron precipitadamente de España. Zenobia nos había ayudado unos días en el viejo convento y, luego ella y su marido instalaron a catorce niños pequeños en dos de sus departamentos amueblados, donde ellos mismos los cuidaban. Si su marcha pudo parecer una desertión, a mí me produjo verdadera pena, pues, a pesar de nuestras diferencias de los últimos meses, por cuestiones políticas, yo conservaba intacto

⁴ Poema titulado “Distinto”, publicado en *Rueca* nº 14, México, primavera 1945, p. 3.

mi cariño por Zenobia. Además, su presencia en España hubiera sido muy útil. Zenobia podía haber ayudado mucho durante la guerra con su energía y actividad⁵”.

Otra amiga suya, también exiliada, la poetisa Ernestina de Champourcin, ha dejado escrito lo siguiente sobre su decisión de salir de España: “Nos consta que en realidad el empeño de Zenobia, según confesión propia, pudo más que todo y venció la tristeza que le producía a su marido la idea de abandonar el país sin saber por cuánto tiempo⁶”.

Pero venció la tenaz decisión de Zenobia de abandonar una ciudad que pronto pasaría de estar sitiada a llegar a convertirse en asediada durante casi tres años.

ZENOBIA EN EL EXILIO AMERICANO

En puridad, no puede hablarse, pues, de una salida del matrimonio hacia el exilio, aunque el tiempo y las circunstancias así acabaron por considerarlo hasta el final de sus días. Con esta huida un tanto precipitada, aunque provisional, pasó algo similar a lo que había sucedido con la biografía fantástica del poeta publicada por el escritor Ramón Gómez de la Serna, en la cual se deslizan algunos errores de bulto acerca de la personalidad de Zenobia, al presentarla como maestra y norteamericana: ella misma recordará graciosamente más tarde, que el propio paso del tiempo hizo una realidad aquello que en principio no era otra cosa que sendos errores, puesto que ella pidió la nacionalidad norteamericana, la obtuvo y se dedicó a dar clases en diferentes universidades durante bastantes años.

⁵ MORA, Constanca de la: *Doble esplendor*. Editorial Crítica, Barcelona 1977, p. 296. Constanca no se vuelve a ocupar para nada de Zenobia en sus memorias, mientras que Zenobia se quejaba desde Puerto Rico y La Habana de la falta de respuesta de aquélla a sus repetidas cartas y envíos de dinero; vid. Zenobia Camprubí: *Epistolario I. Cartas a Juan Guerrero Ruiz 1917-1956*, Edición de Graciela Palau de Nemes y Emilia Cortés Ibáñez. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, Madrid 2006, pp. 41-43 y 48.

⁶ CHAMPOURCIN, Ernestina de: “...Y Zenobia”, en *Cuadernos de Zenobia y Juan Ramón 1*, Los libros de Fausto, Madrid 1987, p. 84.

La ya citada Ernestina de Champourcin manifestaba la distinta influencia en la pareja de la incertidumbre sobre la duración de su exilio, “ya que Zenobia estaba más o menos aclimatada por las circunstancias a los modos y ambiente de los Estados Unidos. Por otra parte, las mujeres gozamos por naturaleza de una facilidad de adaptación mayor que los hombres, y quizás también de la consciencia muy viva de las consecuencias que puede tener nuestro hundimiento⁷”.

Si bien éste fue el caso de Zenobia, debido a su tendencia a la hiperactividad, además de haber tenido una educación juvenil norteamericana, no lo era -por razones completamente distintas de carácter y de procedencia-, el de Margarita Bonmatí, cónyuge de Pedro Salinas: las dos, esposas de poetas famosos y, estando como estaban, muy supeditadas a las fobias y el carácter de sus respectivos maridos, vivieron su exilio de una manera muy diferente, aun habiendo hecho ambas un recorrido geográfico bastante similar.

Pero si lo comparamos con el de otros centenares de miles de mujeres españolas, incluso con los miles de mujeres de procedencia intelectual o de clases acomodadas que, debido a la guerra civil y, sobre todo, al final de la misma con la victoria de los sublevados, se vieron obligadas a salir al exilio, el suyo fue un destino privilegiado, un exilio casi dorado, pese a las penurias económicas por las que en muchos momentos atravesaron. Tanto por haber conseguido evitar verse inmersas físicamente (que no anímicamente) en todo el drama de la guerra civil, como por los resortes con los que con posterioridad contaron para lograr desenvolverse durante su residencia americana.

De cualquier manera, el destino de Zenobia, aunque voluntario inicialmente y con intenciones provisionales, sería muy parecido al que compartirían muchas de sus antiguas amistades españolas, las compañeras de la directiva del Lyceum Club Femenino madrileño, en cuya fundación Zenobia había participado y a cuya directiva había pertenecido en calidad de secretaria. De las socias

⁷ *Ibidem*.

fundadoras de aquel interesante proyecto cultural: Carmen Abreu, se exilió en Ginebra; Pilar de Zubiaurre en México; Matilde Huici, vicepresidenta, en Chile; Trudy Groa, en Francia, Suiza y México; Margarita Gorriti, en Uruguay; Isabel Oyarzábal Smith, en USA y México; Gloria Pérez, en Francia; Mabel Rick, en Buenos Aires; María de Maeztu (la presidenta) en Europa y Argentina, de donde regresó para morir; la jurista Victoria Kent, en París, México y Nueva York; María Martos, bibliotecaria, en Londres y Argentina. Parecía como si aquellas mujeres que supusieron, de alguna manera, la vanguardia del pensamiento femenino español de los años veinte y treinta, se vieran condenadas al destierro de por vida, solamente por haberse atrevido a transgredir el tradicional rol asignado a la mujer en España.

Separada por la distancia, Zenobia no quiere perder el contacto con muchas de sus antiguas amigas y compañeras, procurando mantener esa relación epistolar a la que tan aficionada era. A propósito de esto, escribe en sus diarios: “Poco a poco voy recibiendo cartas de muchísimas amigas con las cuales no tenía relación porque no sabía dónde estaban, aunque todas tienen cosas trágicas que contar. Una guerra es un dolor muy grande que tenemos que repartirnos entre todos⁸”. Estos contactos, aunque solamente sean esporádicos, mantienen viva en todas ellas la llama de la pasión por España; pero, además, sirven para estimular esa faceta tan representativa del espíritu de Zenobia, cual es la relación interpersonal y el sentido de la amistad, tan diferente a la que paulatinamente se va manifestando en el carácter de su marido, cada vez más proclive al pesimismo y al aislamiento, a encerrarse en sí mismo.

VIVIR CON JUAN RAMÓN

Acerca de la grandes diferencias existentes en los caracteres de la pareja ha escrito el estudioso juanramoniano Ricardo Gullón: “Dos seres muy distintos en temperamento y modo de ser: él, soñador y contemplativo, predispuesto a la melancolía y al pesimismo;

⁸ 5 de marzo de 1940. Vid. CAMPRUBÍ, Zenobia: *Epistolario I.*, op. cit. pp. 246-247.

ella, práctica y dinámica, alegre por naturaleza y optimista. La apasionada obstinación del poeta llegó a vencer las resistencias de la amada, haciéndola cada día más a su imagen y semejanza. El débil (en apariencia), el triste, resultó vencedor⁹. Lo mismo que sucedería al final de sus vidas, y el amor, que al principio se había mostrado reticente en Zenobia e insistente en Juan Ramón, acabó rompiendo las barreras iniciales establecidas por ella como defensa, hasta el extremo que relataba Consuelo Jevenois, una amiga de juventud de Zenobia: “La vi enamorarse de Juan Ramón locamente y dedicarle su vida, su inteligencia, su magnífica y rara personalidad y así ha sido durante cuarenta años y hasta que la muerte los ha separado¹⁰. Otra diferencia importante, como es la radicalmente opuesta concepción religiosa de ambos, nunca interfirió en su relación respetuosa en este aspecto.

Pero la vida de Zenobia con Juan Ramón no fue tan idílica como en algunos lugares ha podido describirse. La convivencia con un hombre tan difícil, dado a la neurastenia y a la depresión constante, enfermo real y, como gran hipocondriaco que era, también imaginario -más lo último que lo primero, aunque por razones biológicas acabará siendo lo primero-, no resultaba un camino de rosas, como puede desprenderse de algunas de sus confidencias. A este respecto, ella escribe en su *Diario*: “Las cosas entre J. R. y yo llegaron a su punto culminante. Yo me doy cuenta de que tengo un gran defecto al no poder tolerar acusaciones, pero mi indignación fácilmente provocada y probablemente injusta la mayor parte de las veces, me saca toda la que tengo normalmente reprimida por estar mortificada todo el tiempo (...) Armé un infierno. Le dije que todos los hombres que él tanto desprecia y critica, por lo menos se mantienen, y a su mujer y a sus hijos, y él, que no tiene que preocuparse por casa y comida, no puede resolver ni los problemas más pequeños y está desperdiciando su vida tirado en la cama o

⁹ JIMÉNEZ, Juan Ramón/CAMPRUBÍ, Zenobia: *Poemas y cartas de amor*, Estudio preliminar de Ricardo Gullón. La Isla de los Ratones, Santander 1986, p. 13.

¹⁰ CAMPRUBÍ, Zenobia: *Epistolario I. Cartas a Juan Guerrero Ruiz 1917-1956*, op. cit., p. 762n43.

perdiendo tiempo en los vestíbulos de los hoteles con un montón de gente poco interesante¹¹”.

Al igual que tantas otras mujeres de artistas o de intelectuales, ella ha de supeditar su propia personalidad a la de su marido. Incluso ha de cumplir ese papel que se adjudica desde tiempo inmemorial a la mujer, sirviendo no solamente como cuidadora del enfermo eterno que es, sino también como relaciones públicas y como secretaria: es “la más ideal de las secretarías”, a juicio del también juanramoniano Arturo del Villar. Porque “Zenobia (...) no sólo fue esposa sino a la vez madre, colaboradora, secretaria, agente de negocios, enfermera y chofer de su marido”, recuerda Ricardo Gullón¹². Sacrifica, en gran parte, sus propios deseos y su propio desarrollo para cumplir la voluntad de su marido, por eso ella escribe que “ayudar a J. R. no es suficiente para llenar el día, pero es suficientemente irregular para no permitirme hacer compromisos en cuanto a asistir a clases¹³”. Y a menudo siente una frustración íntima: “Yo echo de menos los hijos que nunca he tenido”, escribirá en uno de esos momentos anímicamente bajos¹⁴.

Una mujer como ella, procedente de la burguesía acomodada norteamericana, ha de verse obligada a conocer una serie de estrecheces económicas, fruto principalmente de la situación internacional que se vive, alejados como están de los editores de uno de los más grandes best-sellers de la historia de la literatura: *Platero y yo*. Lo mismo le sucede a Margarita Bonmatí, cuando acompaña en su periplo americano a Pedro Salinas. Y se convierten en abnegadas cuidadoras, descuidando su propia salud y, a la vez, solidarias con el infortunio de unos seres que sin haber participado directamente en el enfrentamiento ideológico surgido en la península ibérica -al menos, sin haberlo hecho desde la primera línea-, han de sufrir las consecuencias derivadas de no querer renunciar a su compromiso con la democracia, tratando ellas, a su vez, de no romper la paz interior que buscan sus parejas. Si Juan

¹¹ CAMPRUBÍ AYMAR, Zenobia: *Diarios* (1991a), pp. 135-136.

¹² JIMÉNEZ, Juan Ramón/CAMPRUBÍ, Zenobia: *Poemas y cartas de amor*, op. cit., p. 26.

¹³ CAMPRUBÍ AYMAR, Zenobia: *Diarios*, op. cit., p. 3.

¹⁴ CAMPRUBÍ, Zenobia: *Epistolario I*, op. cit., p. 581.

Ramón Jiménez vivió toda su vida dominado por el pánico a la muerte, el poeta Juan José Domenchina, marido de Ernestina de Champourcin, era propenso a la neurosis, como Juan Ramón, (“esta pobre chica sí que ha llevado una vida heroica”, escribía Zenobia en 1949, compadeciéndose de Ernestina¹⁵), al tiempo que Pedro Salinas también se comportaba como un hombre sometido a su temor a las enfermedades: en definitiva, las tres mujeres compartían sus vidas con otros tantos hipocondriacos, por muy sublimes que fueran los versos de los poemas que éstos compusieran.

En el caso de Margarita Bonmatí, enamorada como está de un marido que hace mucho tiempo que no la corresponde y al que ha proporcionado sus conocimientos de idiomas y literatura, su sacrificio es asumido abnegadamente por la relación matrimonial, como corrobora cuando declara a su hijo Jaime: “Ya sabes lo importante que es para mí verle contento y animado (a su marido¹⁶)”. De la misma manera se manifiesta Zenobia, cuando escribe: “yo procuro buscarle a J. R. todo lo que creo pueda alegrarle en todos los momentos¹⁷”. Y ella declina disponer de su libre albedrío porque también se ve compensada con ser la esposa de un poeta mundialmente querido y admirado, pudiendo conocer, aunque solamente sea en la hora de su propia agonía, la culminación de su obra: la concesión del premio Nobel para Juan Ramón, tarea en la cual fue fundamental la ayuda prestada por la profesora hispanoamericana Graciela Palau de Nemes.

Las enfermas son ellas, aunque muchas veces no lo saben o prefieran ignorarlo, como es el caso de Zenobia, que acabará falleciendo víctima de un cáncer, posiblemente mal cuidado o descuidado por no atreverse a dejar solo a Juan Ramón. En este sentido, sí aparecerá algún reproche a la falta de sensibilidad de su marido ante la situación planteada: “Ya saben ustedes que a quien ha habido que meterle bisturí y aplicarle Rayos X y radium es a mí, y tiene el valor de decirme a todas horas: “¡Ay, tú estás buena y sana! ¡Quién estuviera como tú!”. Y, además, sabe que tiene en su mano

¹⁵ Ibídem, p. 730.

¹⁶ SALINAS, Jaime: *Travesías*, op. cit., p. 185.

¹⁷ CAMPRUBÍ, Zenobia: *Epistolario I*, op. cit., p. 602.

alargarme la vida dándome la satisfacción de salir conmigo... pero erre que erre”, escribe en una de sus cartas a los Guerrero¹⁸.

Un común y cruel destino acompañará a tres esposas de otros tantos poetas españoles exiliados en Estados Unidos. Zenobia Camprubí (de Jiménez), Margarita Bonmatí (de Salinas) y Germaine Cohen (de Guillén), sufrirán operaciones de cáncer y no vivirán mucho tiempo: la primera fallece en 1956, la segunda en 1953 y la tercera en 1947. Esta desgracia les uniría, en la distancia, porque antes les había separado las discrepancias surgidas entre Juan Ramón y los dos discípulos suyos, a partir de finales de los años veinte, y que les llevaría a no hablarse, interrumpiendo de esa manera una comunicación antes fluida y creadora. Pero, finalmente, Zenobia y Margarita incluso compartieron el mismo hospital en Boston, poco antes de fallecer la primera. Y las tres tenían en común, además, sus orígenes familiares extranjeros,

EL INSTINTO MATERNAL

Coexiste en el temperamento de gran parte de muchas de estas mujeres un acusado instinto maternal que las conduce a proteger y sobreproteger a sus hombres (maridos e hijos incluidos), obviando y perdonando sus manías y hasta sus ofensas. Parece lógico en Ana Ruiz, la anciana madre del poeta Antonio Machado, que le acompañó en las primeras jornadas del exilio francés, falleciendo tres días después de haberlo hecho su hijo en el pueblo de Collioure, como si su instinto materno protector tratara de no dejarle desamparado hasta el último momento.

Quizás el hecho de no haber tenido hijos volcó en Zenobia su pasión maternal en la figura de un marido que muchas veces se comportaba como si fuera un niño débil y malcriado por su madre, Mamá Pura. Como ejemplo, veamos esta anotación suya en una carta de 1946: “Cuando volví de New York y Litchfield, en donde lo

¹⁸ Ibídem, p. 1347, carta de abril de 1955.

pasé estupendamente durante ocho días y volví con unas cuantas libras de más (que realmente no necesitaba pero sí el descanso para los nervios), me encontré a J. R. en un estado tan lamentable que se me encogió el corazón¹⁹". Y, más adelante, ya en 1950, escribe desesperada: "La idea de la muerte y la necesidad de tener un médico a su disposición siempre, como en su juventud, me tienen esclavizada²⁰". Efectivamente, el carácter hipocondriaco de Juan Ramón le había llevado desde bien joven a buscar la figura protectora de un médico siempre próxima a él, hasta el extremo de residir en la misma casa donde habitaba un facultativo... aunque éste fuera un ginecólogo.

Zenobia falleció el 28 de octubre de 1956, tres días después de que le concedieran a Juan Ramón el Premio Nobel de Literatura. Esto fue dos años antes de que lo hiciera el enfermo eterno, planificando hasta en el último momento lo que sería la vida de Juan Ramón una vez que ella haya desaparecido, y habiendo conseguido no solamente el preciado galardón sueco sino que sus propias sobrinas renunciaran a favor de su tío a la percepción de la pensión vitalicia que legalmente les correspondía.

Y llegando aquí hemos de mencionar el caso de la profesora mexicana Berta Gamboa, quien falleció diez años antes de que lo hiciera con 84 años su anciano esposo, el poeta León Felipe, siempre frágil y achacoso. La escritora María Teresa León lo hizo, perdida ya toda consciencia, mucho antes de que muriera un Rafael Alberti que llegaría a centenario. La diputada Matilde de la Torre, antecedió en la muerte a su hermano menor Carlos, al que cuidaba solícitamente desde niño por estar impedido físicamente. Y un accidente desgraciado en Guatemala segó la vida de Constanza de la Mora con sólo 44 años.

Una de las pocas excepciones fue la de la escritora María de Lejárraga, abandonada por su marido el dramaturgo Gregorio Martínez Sierra para emparejarse con la actriz Catalina Bárcena, con la cual convivió hasta sus últimos días ya en España, donde regresó en 1947 para fallecer víctima de un cáncer: a pesar de

¹⁹ *Ibidem*, p. 531.

²⁰ *Ibidem*, p. 870.

todo, ella siguió, desde la distancia, a veces de una enormidad geográfica, enviándole las obras que escribía y que su todavía marido presentaba como propias. ¿Qué hubiera sido de la carrera de Martínez Sierra sin el trabajo denodado y sacrificado de su mujer, quien en su larga vida nunca logró el reconocimiento de su obra, pasando por ello los derechos de la misma a la hija que su marido había tenido con su compañera sentimental? Ella, como Margarita Bonmatí, la escritora Concha Méndez o la pintora argentina Delia del Carril, eran bastante más mayores que sus respectivas parejas: Delia “la hormiguita”, compañera del poeta Pablo Neruda en los años más convulsos, conoció esa dulce venganza por haber sido abandonada por éste, al sobrevivirle durante más de veinte años, sobrepasando con creces la mágica cifra de los cien años. Lo mismo que María de Lejárraga. También Concha Méndez sobrevivió tres décadas a un Manolito Altolaguirre que la dejó por otra mujer.

Muchas de estas mujeres se vieron postergadas en la historia de España y la de la Literatura. ¿Por qué no aparece debidamente reflejada su verdadera participación en la Generación del 27, cuando estuvieron inmersas en ella tanto Concha Méndez como Ernestina de Champourcin o Maruja Mallo? Incluso existe una denominada generación 27-bis, con aquellos más jóvenes que no tuvieron participación activa alguna; pero el trabajo de las mujeres suele ser obviado, cuando no negado.

Su relación de dependencia emocional para con sus maridos fue tan intensa que algunas no pudieron llegar a asumir la soledad, después de producirse su óbito, como ocurrió con la viuda de Juan Centeno, en Estados Unidos: “Pocos meses antes de que él muriera, su mujer, Catherine, había dado a luz a una niña a la que bautizaron con el nombre de Aitana. Catherine, que había pasado su vida pendiente de Juan, estaba deshecha y vivía automarginada. Yo pasaba a verla a diario. Acabó refugiándose en el alcohol. Nunca me cansaré de insistir en lo mucho que el grupo de exiliados que acabamos en Estados Unidos debemos al matrimonio Centeno”, ha escrito en sus memorias Jaime Salinas, hijo del poeta del mismo apellido²¹.

²¹ SALINAS, Jaime: op. cit., p. 489.

Se hacen cargo de las obligaciones más perentorias, para que sus maridos puedan realizando su obra poética. “Pesos, cheques, medidas, cargaremos, réditos, gravámenes, hipotecas, fianzas... No entiendo una sola palabra del lenguaje de los hombres...”, escribe Juan Ramón, justificándose así, abrumado por unas obligaciones de las que ha sido exonerado²². Por eso, acerca de la estancia de Zenobia en los Estados Unidos se ha dicho que: “No siempre estaba en casa durante mis visitas. Sus obligaciones de mujer práctica, de brazo fuerte de la vida de la pareja, la hacían salir a menudo a cumplir compromisos puramente sociales en los que el poeta no participaba²³”. Porque, de la misma manera que a Pérez Galdós se cuidaban celosamente sus hermanas mayores de que nada ni nadie le molestara mientras trabajaba durante las mañanas, Zenobia se encargaba de que no se produjera ningún ruido que enturbiara el trabajo o el descanso de Juan Ramón, a quien hasta el sonido producido por el rasgar de una pluma sobre el papel ponía nervioso: “ahora mismo yo, que estaba haciendo de maritornes en la cocina, he dejado lo que hacía porque el ruido le impedía trabajar y me he venido a esperar media hora o tres cuartos a que él termine y salga a dar una vueltecita porque el sol ha despejado la niebla y el día está bueno”, escribe Zenobia a los Guerrero²⁴. Pero, a menudo, sus obligaciones para Juan Ramón se convierten en asfixiantes: “No tengo casi ningún tiempo ni libertad para ir a ninguna parte por mi cuenta y así se dio el caso de necesitar el sanatorio para poder continuar en la Universidad”, les dice más adelante²⁵.

Acostumbrada como estaba desde niña a tener personal de servicio a sus órdenes, confesaba reiteradamente su falta de conocimiento y también de afición para las labores de la cocina. Por lo tanto, Juan Ramón tenía que hacerse lo más perentorio cuando ella estaba ausente, algo que a menudo podía enturbiar sus relaciones. Su amiga Ernestina de Champourcin, gran admiradora de Juan Ramón, escribía al respecto: “Y le seguí a la cocina, donde, poniéndose

²² JRJ: *Autobiografía y artes poéticas*. Edición de Arturo del Villar, Los libros de Fausto, Madrid 1981, p. 22.

²³ CHAMPOURCIN, Ernestina de: *La ardilla y la rosa (Juan Ramón en mi memoria)*, Los libros de Fausto, Madrid, 1981, p. 17.

²⁴ CAMPRUBÍ, Zenobia: *Epistolario I*, op. cit., p. 490.

²⁵ *Ibidem*, p. 603.

un trapo limpio a modo de delantal, empezó a cascar huevos y a partir jamón. El autor de *Platero* haciendo de marido americano es algo que no he podido olvidar nunca. La llegada de Zenobia interrumpió la escena, y de la cocina volvimos a la literatura y las amistades²⁶".

María Teresa León ha de preocuparse de que el temperamento dado a la juerga y bastante pródigo de Rafael Alberti no rompa la armonía vecinal y acabe con la economía familiar, sobre todo cuando se encontraba con un espíritu todavía más crápula y desinhibido como era el chileno Pablo Neruda. Es entonces cuando Delia del Carril y María Teresa León tenían que hacer grandes esfuerzos para que la promiscuidad de los amigos convocados no ocasionara el desahucio de la vivienda, cosa que no siempre consiguieron.

España está constantemente presente en su pensamiento. En su correspondencia se mantenía atenta a todo lo que venía de España, resaltando noticias que escuchaba en la radio y cartas que recibía de amigos repartidos por España y América, sobre todo: "¡Lo de Santander ha sido horroroso²⁷!", escribe, refiriéndose al incendio que asoló esta ciudad en febrero de 1941. Incluso están pendientes del posible regreso a España: "Si alguna vez vuelvo a Madrid...²⁸". "Me gustaría ahorrar algo, ya que habrá que gastar un dineral en España cuando termine esto²⁹". Y cuando en 1946, por motivos económicos, se ve obligada a dejar su casa de Madrid, hace saber a sus amistades que sí piensan regresar alguna vez. En 1950 ya estudia seriamente la posibilidad de volver ambos a España, posibilidad que se esfuma ante la oposición mostrada entonces por Juan Ramón. En la correspondencia de Zenobia, sobre todo en la establecida con su corresponsal y paciente amigo español Juan Guerrero, se nota su espíritu ahorrativo, mezcla de catalana y yanki, mirando siempre el lado práctico de la vida en un país que no siempre les proporciona todo lo que necesitan para vivir con el ritmo de vida que corresponde a su antigua situación. En la lectura de sus cartas vemos una obsesión por el detalle y la economía

²⁶ CHAMPOURCIN, Ernestina de: *La ardilla y la rosa*, op. cit., p. 59.

²⁷ CAMPRUBÍ, Zenobia: *Epistolario I*, op. cit, p. 302.

²⁸ *Ibidem*.

²⁹ *Ibidem*.

que puede resultar patológica, aunque el deseo constante de corresponder desde la distancia con sus numerosos parientes y amistades nos congrese con ella.

Solamente las mujeres independientes, las que no llevan a cuestas una vida familiar, pueden permitirse el cultivar su propia personalidad sin tener que abdicar de aspectos de la misma en beneficio de su cónyuge. Pienso que Zenobia renunció a seguir con sus traducciones y a lo que alguno ha citado, quizás excesivamente, como una carrera literaria prometedor, para mantenerse al tanto de la marcha de las cosas de Juan Ramón: le compensaba, aunque a veces se rebelara, ser la mujer de un gran poeta, unánimemente reconocido, antes que iniciarse en una carrera que no sabía cuál podía ser su destino. "Así como nunca enfoqué en mi juventud la idea de convertirme en maestra, muchas veces había pensado en un porvenir de escritora. Pero como no me casé hasta los veintisiete años, había tenido tiempo suficiente para averiguar que los frutos de mis veleidades literarias no garantizaban ninguna vocación seria. Al casarme con quien, desde los catorce, había encontrado la rica vena de su tesoro individual, me di cuenta, en el acto, de que el verdadero motivo de mi vida había de ser dedicarme a facilitar lo que era ya un hecho y no volví a perder el tiempo en fomentar espejismos. Nadie mejor que el lindo grupo de niñitas puertorriqueñas que, poco después de llegar nosotros a la isla, me confirmó, de manera encantadora, en mis opiniones. Le hacían a Juan Ramón mil preguntas sobre Platero y se apartaban compungidas por la muerte de éste, cuando se detuvieron ante mí. Como si hubiese encontrado la solución de su problema, me dijo la mayor. "Y, es claro, como se murió Platero, tuvo que casarse con usted", recuerda no sin cierta nostalgia³⁰.

Podía haber seguido una carrera similar a la de una amiga suya, discípula de Juan Ramón: Ernestina de Champourcin, quien marchó con su marido al exilio primero en Toulouse y después México, donde sobrevivieron trabajando como traductores para la editorial Fondo de Cultura Económica. Colaboran, igualmente, con otras editoriales como Centauro y Unión Tipográfica Hispanoamericana,

³⁰ CAMPRUBÍ, Zenobia: *Vivir con Juan Ramón*, Los Libros de Fausto, Madrid 1986, p. 104.

llegando a traducir medio centenar de títulos. Ella colabora en la revista *Rueca* y publica los poemarios *Presencia a oscuras* (1952), *Cárcel de los sentidos* (1960) y *El nombre que me diste* (1960): su marido, Juan José Domenchina, ha muerto en 1959, y el carácter religioso de su poesía se intensifica desde entonces. Publica *Haikais espirituales* (1967) *Cartas cerradas* (1968) y *Poemas del ser y del estar* (1972). Pero la situación familiar de Ernestina era, en muchos aspectos, bastante similar a la de Zenobia, según le comentaba a ésta cuando le habla sobre “las neurastenias de Domenchina, que hay veces que le ha anunciado, en una de sus malas rachas, que se va a morir dentro de dos horas³¹”.

Los altibajos en el estado de ánimo de Juan Ramón conducen a limitar sus movimientos y también sus decisiones, llenándola a ella de incertidumbre. Por eso escribe: “Quiere que deje la universidad porque no quiere estar con nadie más que conmigo y no quiere estar solo. No sé qué hacer, pues lo de la universidad no lo hago sólo por pasar el rato y, justamente cuando todo el mundo se preocupa por temor a la inflación, no parece el momento más oportuno para quedarme sin un tercio de su haber. Además, que los sanatorios y médicos no se pagan con el aire puro ni el agua cristalina³²”. A última hora, Zenobia hizo algunas gestiones para que ambos fallecieran en España, y así lo rememora su sobrino español: “Desde 1955 tía Zenobia proyectaba la venida de los dos, en el verano del 56, con objeto de explorar y tantear lo que suponía al poeta el reencuentro con su país y su familia, con un final intento de incorporarlo a la misma³³”.

La mayor parte de ellas nunca regresará a España -algunas lo hicieron después de muertas-, como las abogadas Victoria Kent y Clara Campoamor, la actriz Margarita Xirgu, la diputada socialista por Asturias Matilde de la Torre... Ésta no había solucionado un problema marital que arrastraba desde el año 1917, cuando contrajo matrimonio por poderes con un primo suyo residente en Perú y a los quince días de haberse presentado en su domicilio americano decidió rehacer sus maletas y regresar a España: la vida no era

³¹ CAMPRUBÍ, Zenobia: *Epistolario I*, op. cit., p. 849.

³² *Ibidem*, p. 566.

³³ HERNÁNDEZ-PINZÓN, F.: “Zenobia y Juan Ramón en Moguer”, p. 61.

como se la había planteado su enamorado desde la distancia. Pese a todo, continuaba firmando Matilde de la Torre de Gutiérrez, como su amiga María de Lejárraga había adquirido el seudónimo de María Martínez Sierra. El resto de su vida, aproximadamente treinta años, Matilde la vivió sola cuidando de su hermano menor Carlos de la Torre, minusválido, quien la sobrevivió.

Son mujeres que parecen, a pesar de su temperamento independiente, nacidas para echarse obligaciones encima. Obligaciones como la que rompió la prima política de Matilde, Concha Espina, al separarse de su marido Ramón de la Serna y después divorciarse de él, superando sus escrúpulos religiosos, haciéndose cargo de sus cuatro hijos desde bien pequeños. Cuando llegó la Segunda República fue una de las primeras mujeres en solicitar el divorcio, que se lo tramitó Clara Campoamor; entonces era partidaria de una República de la que poco a poco fue distanciándose, hasta convertirse en una de las máximas defensoras de Falange y del golpe de estado militar que aboliría, entre otras muchas cosas favorables a la mujer, el divorcio, con leyes que retrotraían el estado recién adquirido a su situación anterior. Si el ex marido de Concha Espina no hubiera fallecido durante la guerra civil (por cierto, siendo alcalde republicano), ¿cuál hubiera sido la situación legal de Concha Espina? ¿Cuál era, incluso, después de la muerte de éste, divorciada, viuda? Dejemos en aire esta paradoja que la acompañaría toda su vida, aunque sus hijos trataran de esconder un pasado que para el Régimen franquista podía resultar, cuando menos, engorroso. Zenobia no simpatizaba con el divorcio y, a pesar de unirles a ambas su devoción religiosa, no le resultaba nada simpática esta escritora, a juzgar por una confidencia epistolar de 1950: “Concha Espina, por lo visto, no se preocupa de molestar a los muertos con tal de conseguir publicidad. La pobre nunca se distinguió por su buen gusto³⁴”.

Zenobia recuerda que pertenecía a la clase más privilegiada, aunque el servicio doméstico no se encuentre tan barato en Estados Unidos como lo estaba en España: “Hoy, sábado, viene la negrita y me va planchar los vestidos que me va a reformar mi costurera

³⁴ CAMPRUBÍ, Zenobia: *Epistolario I*, op. cit., p. 824.

colombiana porque todos me están larguísimos³⁵”, escribe. Esto nos da idea de que, aún dentro de las penurias que su vida en el exilio entraña, no puede prescindir de servicio doméstico.

Las otras mujeres, fundamentalmente las procedentes de las clases medias-bajas y proletarias, hubieron de contribuir con su esfuerzo personal a la economía de los hogares, en muchas ocasiones suplantando la presencia de los hombres, puesto que su trabajo no era requerido o no había puestos para ellos, en países que tenían problemas para poder aceptar la mano de obra extranjera. Francia fue, desde el año 1939, uno de ellos, y mientras los hombres se encontraban en los campos de internamiento, las mujeres trataban de subsistir ejerciendo tareas domésticas, o utilizando su conocida habilidad para manejar la máquina Singer, como ya se ha aludido anteriormente. Sabida es la antigua disposición de la mujer española para el corte y confección, quizás debido a que era la única tarea femenina socialmente aceptada, en una cultura en la que toda la responsabilidad laboral fuera de casa era ejercida por los hombres. Concha Méndez recuerda las dificultades de emprender una tarea que no estuviera bien aceptada en el mundo hispano, como le sucedió durante su estancia en Cuba, cuando quiso ayudar a su marido como lo había hecho en España: “...aquellos hombres tenían una dosis de machismo muy grande. Decían que yo quería desprestigiar a Manolo al ocuparme del dinero; cuando, en realidad, al principio de nuestro matrimonio, era yo quien se ocupaba del dinero y ganábamos muchísimo³⁶”.

Los comienzos de estas mujeres fueron duros y, en ocasiones, angustiosos: para algunas más que para otras. En el exilio mexicano, Estrella Rodríguez, esposa de un tipógrafo socialista que no conseguía encontrar trabajo debido a su edad, puso en marcha todos sus resortes personales para facilitar el desarrollo de la economía hogareña, como había ya hecho cuando vivía en España y los sueldos miserables de los trabajos no daban para sostener a una familia con tres hijos y pretensiones de alguna educación. Muchas son las mujeres que en el exilio debieron dejar a un lado

³⁵ *Ibidem*, p. 524.

³⁶ ULACIA ALTOLAGUIRRE, Paloma: *Concha Méndez. Memorias habladas, memorias armadas*, Mondadori, Madrid 1990, p. 114.

sus antiguos pruritos sociales para dedicarse a la dura tarea de fregar escaleras. Algo que, por otra parte, estaban ejerciendo en España las mujeres de los presos y las viudas de los ejecutados.

Pero ésta sería ya otra historia.